

ESPECIFICACION TECNICA

ELEM. DE AMARRE DE SUJECION "ARTICULO 1001"

A) DESCRIPCION:

Elemento de amarre regulable de sujeción, de 1,5 m de longitud nominal, apto para ser utilizado en un sistema de sujeción.

Está fabricado con cinta de fibra sintética, mosquetones de seguridad con bloqueo y cierre automático y regulador de longitud.

B) COMPONENTES:

B1) MOSQUETON:

Posee traba de seguridad con cierre y bloqueo automáticos, están estampados en acero calidad SAE 1055 templado y revenido para alcanzar una carga de rotura mayor a 20 KN.

B2) CINTA:

Fabricada con hilado de fibra sintética, poliéster y poliamida, multifilamento continuo, la carga de rotura supera los 23 KN.
La unión al mosquetón se logra mediante costuras automáticas con atraque.

B3) REGULADOR DE LONGITUD:

Permite la regulación de la longitud del elemento, está fabricado en chapa de acero calidad SAE 1055 templado y revenido. La zona de contacto con la cinta está protegida por una chapa de acero inoxidable especialmente conformada.

Este elemento de amarre es de sujeción y no debe utilizarse en un sistema anticaídas

C) RECUBRIMIENTO SUPERFICIAL:

Los mosquetones están cincados y bicromatizados , el regulador posee pintura epoxi termoconvertible para conferirles una protección mínima de 24 hs sin oxidación del metal base cuando se los ensaya a la niebla salina según la norma IRAM 121.

D) ENSAYO DE CONJUNTO:

El conjunto, ensayado según la norma IRAM 3622-2, detiene un maniquí o una masa de 100 KG lanzado en una caída libre de magnitud igual a la longitud del elemento de amarre.

El elemento cumple los requerimientos de la norma IRAM 3622-2

mosquetón



cinta

*Regulador
de longitud*

Versión: 01
Fecha: 09/09
Realizó: Ing. Alberto D'Angelo